

ACUERDO PRESIDENCIAL No.401-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

I

Que el Excelentísimo Señor Patrick Vercauteren Drubbel, Jefe de Protocolo del Gobierno del Reino de Bélgica, se ha distinguido por su invaluable ayuda durante las visitas presidenciales del Señor Presidente de la República de Nicaragua al Reino de Bélgica, así como por consolidar las relaciones de amistad y cooperación entre los Pueblos y Gobiernos del Reino de Bélgica y la República de Nicaragua.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo Señor Patrick Vercauteren Drubbel, Jefe de Protocolo del Gobierno del Reino de Bélgica.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Jefe de Protocolo del Gobierno del Reino de Bélgica.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua
